

**FUNDACION GRUPO INEPRODES  
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO  
31 DE DICIEMBRE DE 2014**

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
<b>A) Activo No Corriente</b>		<b>23.733,04</b>	<b>23.871,33</b>
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	1.233,04	1.371,33
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a L/P		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a L/P	Nota 6	22.500,00	22.500,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>B) Activo Corriente</b>		<b>7.681,28</b>	<b>26.050,08</b>
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 8	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a C/P	Nota 6	0,00	0,00
V. Inversiones Financieras a C/P	Nota 6	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a C/P		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.681,28	26.050,08
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>31.414,32</b>	<b>49.921,41</b>

**FUNDACION GRUPO INEPRODES  
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO  
31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
<b>A) Patrimonio Neto</b>		<b>19.882,99</b>	<b>22.193,53</b>
A-1) Fondos propios	Nota 9	19.882,99	22.193,53
I. Dotación Fundacional		30.000,00	22.500,00
1. Dotación Fundacional		30.000,00	22.500,00
2. (Dotación Fundacional no exigida)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de Ejercicios Anteriores		-306,47	-29.292,94
IV. Excedente del ejercicio		-9.810,54	28.986,47
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B) Pasivo No Corriente</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a L/P		0,00	0,00
II. Deudas a L/P	Nota 7	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a L/P		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a L/P		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a L/P		0,00	0,00
<b>C) Pasivo Corriente</b>		<b>11.531,33</b>	<b>27.727,88</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 7	0,00	0,00
II. Provisiones a C/P		0,00	0,00
III. Deudas a C/P		200,00	200,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a C/P		200,00	200,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a C/P		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.331,33	27.527,88
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		11.331,33	27.527,88
VII. Periodificaciones a C/P		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>31.414,32</b>	<b>49.921,41</b>

**FUNDACION GRUPO INEPRODES  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA  
31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		8.200,00	66.742,09
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 13	8.200,00	66.742,09
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
3. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos	Nota 12	-326,34	-11.503,95
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
7. Gastos de personal		0,00	0,00
8. Otros gastos de la actividad	Nota 12	-17.687,72	-26.481,45
9. Amortización del inmovilizado	Nota 12	-138,29	-11,52
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
13. Otros resultados	Nota 11	0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-9.952,35</b>	<b>28.745,17</b>
14. Ingresos financieros	Nota 12	177,75	0,00
15. Gastos financieros	Nota 12	-35,94	241,30
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>141,81</b>	<b>241,30</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-9.810,54</b>	<b>28.986,47</b>
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-9.810,54</b>	<b>28.986,47</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1. Subvenciones recibidas.		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00

<b>B.1.) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas.		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		<b>7.500,00</b>	<b>7.500,00</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>-2.310,54</b>	<b>36.486,47</b>

**FUNDACION GRUPO INEPRODES  
MEMORIA ABREVIADA  
EJERCICIO 2014**

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

FUNDACION GRUPO INEPRODES, se constituyó como Sociedad por un tiempo indefinido, el día 20 de abril de 2011.

La Sociedad tiene por objeto fundamental:

1. La defensa de la igualdad de todas las personas y de la dignidad de la vida humana, mediante la promoción de la autonomía personal, la participación social, el ejercicio de los derechos, la calidad de la atención cuando ésta se requiere y el incremento de la calidad de vida de personas y grupos que se encuentren en riesgo o en situación de discriminación, carencia, dificultad, discapacidad, dependencia, o cualquier otra circunstancia social o personal que le impide o dificulte su integración social.
2. Promover y colaborar en la investigación, el desarrollo científico y la divulgación del Trabajo Social como disciplina científica.
3. Fomentar la actividad docente y la formación en el área del Trabajo Social, los Servicios Sociales y el Bienestar Social.
4. Promover el desarrollo, el impulso y la promoción de la responsabilidad social corporativa.
5. Promover y colaborar en proyectos de investigación que redunden en la mejora de la calidad de vida de personas en situación de dependencia, discapacidad u otras circunstancias sociales.
6. El reconocimiento a personas, empresas y entidades por la labor llevada a cabo en algún aspecto del ámbito social.
7. La promoción, el impulso, la colaboración, la participación y el fomento de proyectos y programas de carácter social.
8. El apoyo, la orientación, el asesoramiento y la colaboración con entidades sin ánimo de lucro, con el fin de fomentar la participación social y comunitaria y fortalecer el tejido asociativo en nuestra sociedad.
9. Diseñar, implementar, ejecutar y evaluar acciones, proyectos y programas en el campo de los servicios sociales y de atención a la dependencia, bien desde la iniciativa propia o en colaboración y coordinación con otras entidades, tanto públicas como privadas, que tiendan a mejorar las condiciones de vida de personas, familias y grupos.
10. Promocionar y organizar cursos, jornadas, seminarios y demás acontecimientos formativos y de perfeccionamiento, especialmente mediante el desarrollo de acciones formativas homologables.
11. Elaboración, producción, edición, distribución y comercialización, periódica o no, de todo tipo de libros, revistas o publicaciones en general y material audiovisual o a través de medios virtuales, así sean los contenidos tratados de carácter especializado, docente o divulgativo, en relación con las materias que constituyen los fines fundacionales.
12. Se facilitará y se promocionará la colaboración y el intercambio de ideas con otras Fundaciones.

La actividad podrá ser desarrollada total o parcialmente por la Sociedad, de modo indirecto mediante la participación en otra u otras sociedades con objeto idéntico o análogo..

La actividad podrá ser desarrollada total o parcialmente por la Sociedad, de modo indirecto mediante la participación en otra u otras sociedades con objeto idéntica o análoga.

El domicilio social es C/ San Marcos, nº 5, bajo 1 en 14940-Cabra (Córdoba)

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### c) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

### d) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### e) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

f) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

g) Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

### 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Fundación es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Excedente del ejercicio	-9.810,54	28.986,47
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>-9.810,54</b>	<b>28.986,47</b>

Aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A .....		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		28.986,47
A Resultados de ejercicios anteriores	-9.810,54	
<b>Total</b>	<b>-9.810,54</b>	<b>28.986,47</b>

### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizaciones materiales:

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Inmovilizado	%	Años
Construcciones	3	33,3
Maquinaria	12	8,33
Otras Instalaciones	12	8,33
Mobiliario	10	10
Equipos proceso información	25	4
Elementos de transporte	16	6,25
Otro Inmovilizado	10	10

b) Instrumentos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

*Inversiones financieras a largo y corto plazo*

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros

- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

#### *Pasivos financieros*

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### *Fianzas entregadas*

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### *Valor razonable*

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado,

constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

c) Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

d) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

e) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

f) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

- 1) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
  
- 2) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13.ª del PGC.
  
- 3) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª del PGC.

## **5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	1.382,85	0,00	1.382,85
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	1.382,85	0,00	1.382,85
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	0,00	1.382,85	0,00	1.382,85
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	0,00	1.382,85	0,00	1.382,85
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013	0,00	11,52	0,00	11,52
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	0,00	11,52	0,00	11,52
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0,00	11,52	0,00	11,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	0,00	138,29	0,00	138,29
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	0,00	149,81	0,00	149,81
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2014	0,00	1.233,04	0,00	1.233,04

## 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## 7. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido del epígrafe C.V del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” es el siguiente:

	Beneficiarios- Acreedores	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar					22.500,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00
	Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar						0,00	0,00	0,00
	Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Débitos y partidas a pagar					200,00	200,00	200,00	200,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	200,00	200,00

### b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años							TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5		
<b>Deudas</b>	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
Obligaciones y otros valores negociables								0,00
Deudas con entidades de crédito								0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero								0,00
Derivados								0,00
Otros pasivos financieros	200,00							200,00
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>								0,00
Acreeedores comerciales no corrientes								0,00
Beneficiarios-Acreeedores								0,00
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	11.331,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.331,33
Proveedores								0,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas								0,00
Acreeedores varios	11.331,33							11.331,33
Personal								0,00
Anticipos de clientes								0,00
<b>Deuda con características especiales</b>								0,00
<b>TOTAL</b>	11.531,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.531,33

## 10. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional asciende a 30.000,00 euros nominales. y está constituido con un capital de treinta mil euros., aportado por la entidad mercantil "INEPRODES S.L." (de carácter unipersonal).

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	15.000,00	0,00	-4,56	-29.288,38	-14.292,94
(+) Aumentos	7.500,00	0,00	-29.288,38	28.986,47	7.198,09
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	29.288,38	29.288,38
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2013	22.500,00	0,00	-29.292,94	28.986,47	22.193,53
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2014	22.500,00	0,00	-29.292,94	28.986,47	22.193,53
(+) Entradas	7.500,00	0,00	28.986,47	-9.810,54	26.675,93
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	-28.986,47	-28.986,47
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2014	30.000,00	0,00	-306,47	-9.810,54	19.882,99

## 11. SITUACIÓN FISCAL

### 11.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IS		
.....		
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social		
.....		

### 11.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 25 de noviembre de 2011.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas

de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, con indicación de sus ingresos y gastos:

*Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2014 y 2015 actividades no exentas.*

*Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.*

*El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.*

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 12. INGRESOS Y GASTOS

Durante el presente ejercicio no han existido ayudas monetarias.

El desglose de la partida 5 “Aprovisionamientos” del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Conceptos	Importe 2014	Importe 2013
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	9.138,52
Trabajos realizados por otras empresas	326,34	2.365,43
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>326,34</b>	<b>11.503,95</b>

El desglose de la partida 8 “Otros gastos de la actividad” del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Conceptos	Importe 2014	Importe 2013
Servicios exteriores	16.092,72	11.981,45
Pérdidas por deterioro de operac. Comer.	1.595,00	14.500,00
<b>Total otros gastos de explotación</b>	<b>17.687,72</b>	<b>26.481,45</b>

## 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	8.200,00	66.742,09

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	8.200,00	66.742,09
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-8.200,00	-66.742,09
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	0,00
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

## 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 14.1 Actividad de la entidad

1. Las **Fundaciones de competencia autonómica** facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, y en su Reglamento de desarrollo:

#### I. Actividades realizadas.

Las actividades que la Fundación planificó en su Plan de Actuación 2014 son las siguientes:

- Programas de actividades de fomento de donativos
- Colaboración institucional
- Apoyo y colaboración con Entidades sin Ánimo de Lucro
- Premios Fundación Grupo Ineprodes
- Programa de apoyo a familiares y cuidadores en situación de dependencia
- Programa de ortopedia y ayudas técnicas
- Programa de promoción de la teleasistencia móvil
- Programa de servicios complementarios en el domicilio
- Realización de acciones formativas

- Funcionamientos
- Programa de alimentación y ayudas básicas
- Programa de Crowdfunding
- Voluntariado corporativo
- Promoción y difusión de valores sociales y cívicos
- Contratos de prestación de servicios

De todas ellas se realizaron las que se muestran a continuación.

### **Actividad 1:**

#### **A) Identificación**

<b>Denominación de la actividad</b>	Colaboraciones
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Ayuda social
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Córdoba

Descripción detallada de la actividad realizada:

Los Convenios que se establecieron en 2014 fueron los siguientes:

#### **1.- Convenio Banco del Tiempo.**

Descripción: La actividad del Banco del Tiempo ha sido promover el intercambio de tiempo entre personas residentes en Cabra, creando redes de cooperación y ayuda mutua entre la ciudadanía para resolver necesidades puntuales de la vida diaria.

Destinatarios: Población de Cabra mayores 18 años. (100 personas en total)

Personal: Voluntarios/ Patronos de la Fundación.

#### **2.- Convenio comida para mayores residentes en la feria de Septiembre.**

Descripción: La actividad consiste en pasar un día de convivencia con motivo de la Feria de la localidad con los mayores de diferentes Residencias de Cabra.

Destinatarios: Abuelos/as de las residencias de Cabra. (125 personas en total)

Personal: Voluntarios/ Patronos de la Fundación.

#### **Recursos humanos empelados en la actividad.**

#### **B)**

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	Miembros del patronato	6 Miembros del patronato y otros 15 voluntarios	Según su disponibilidad	Según su disponibilidad

Los recursos humanos con los que la Fundación lleva a cabo esta actividad son los seis miembros del Patronato y otros quince voluntarios, que actúan de manera voluntaria y altruista en las mismas, dedicándole el tiempo necesario para su organización, así como el que pudieron aportar según la disponibilidad de cada uno.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Convenio 1: 100 personas Convenio 2: 125 personas
Personas jurídicas	Indeterminado	Residencia de mayores de Cabra Ayuntamiento de Cabra

Dentro de esta primera actividad se han iniciado cuatro acciones colaboracionales las cuales repercuten en diferentes tipos de población, en concreto:

A nivel de personas físicas:

Convenio 1: los usuarios será los mayores de 18 que estén interesados en realizar la actividad de ayuda social de entre la población de cabra. En concreto participaron 100 personas.

Convenio 2: los beneficiarios, en este caso serán los ancianos de la Residencia de Mayores de Cabra, a los que se le preste la ayuda descrita con anterioridad. En concreto la actividad llegó a 125 abuelos.

A nivel de personas jurídicas:

Los beneficiarios de esta actividad serían aquellas entidades con las cuales la Fundación llegó a acuerdos para el buen desempeño de las actividades ligadas a los dos convenios.

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

En el plan de actuación no se hace referencia a este apartado por lo que se hará referencia a esto en cada una de las actividades.

**Actividad 2:**

**A) Identificación**

<b>Denominación de la actividad</b>	Premios de la Fundación: II_Concurso de Christmas Infantil
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Ayuda social
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Córdoba

Descripción detallada de la actividad realizada:

Descripción: El propósito de la Fundación Grupo Ineprodes es fomentar la sensibilidad, cooperación y tolerancia entre los niños/as y las personas dependientes o con algún tipo de discapacidad de su entorno. Además de ayudar a comprender a los hijos/as la importancia del trabajo que desarrollan sus respectivos padres o madres en el ámbito social.

Destinatarios: Hijos/as del personal de la plantilla de Ineprodes S.L. (700 trabajadores)

Participantes: 90

Personal: Patronos de la Fundación.

### B) Recursos humanos empelados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	Miembros del Patronato	6 Miembros del Patronato	Según disponibilidad	Según disponibilidad

Los recursos humanos con los que la Fundación lleva a cabo fueron esencialmente los miembros del patronato que participaron de una manera altruista y voluntaria en función de las necesidades que se desprendieron de la propia actividad y de su disponibilidad. Así mismo también hay que nombrar al jurado de los Premios que asistieron igualmente de manera voluntaria.

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	700 personas, 90 participantes y 12 premiados
Personas jurídicas	Indeterminado	

Los principales beneficiarios de esta actividad sería los participantes (90 personas) y los 12 premiados del concurso de Christmas. Y subsidiariamente todos aquellos asistentes al acto que fueron unas 700 personas en total

### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

En el plan de actuación no se hace referencia a este apartado por lo que se hará referencia a esto en cada una de las actividades.

## Actividad 3:

### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Premios de la Fundación Ineprodes
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Ayuda social
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Córdoba

Descripción detallada de la actividad realizada:

Reconocimiento a la labor social de diferentes colectivos, entidades o personas físicas.

Personal: Voluntariado / Patronos de la Fundación.

Asistencia al acto: 175 personas

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	Miembros del Patronato	6 Miembros del Patronato	Según disponibilidad	Según disponibilidad

Los recursos humanos con los que la Fundación lleva a cabo fueron esencialmente los seis miembros del patronato que participaron de una manera altruista y voluntaria en función de las necesidades que se desprendieron de la propia actividad y de su disponibilidad.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	175 personas, 2 premiados
Personas jurídicas	Indeterminado	6 premiados

Los principales beneficiarios de esta actividad serían los participantes y los dos y seis premiados personas físicas y jurídicas, respectivamente, quedando un premio vacante. Y subsidiariamente todos aquellos asistentes al acto que fueron unas 175 personas en total.

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

En el plan de actuación no se hace referencia a este apartado por lo que se hará referencia a esto en cada una de las actividades.

**Actividad 4:**

**A) Identificación**

<b>Denominación de la actividad</b>	Teleasistencia móvil
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Ayuda social
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Córdoba

Descripción detallada de la actividad realizada:

Convenio de colaboración con la Asociación de Alzheimer Egabrense, ADAE, para fomentar el uso de la teleasistencia móvil entre los enfermos de Alzheimer y sus familias.

Personal: Patronos de la Fundación

Destinatarios: 100 Socios de ADAE

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	Miembros del Patronato	6 Miembros del Patronato	Según disponibilidad	Según disponibilidad

Los recursos humanos con los que la Fundación lleva a cabo fueron esencialmente los seis miembros del patronato que participaron de una manera altruista y voluntaria en función de las necesidades que se desprendieron de la propia actividad y de su disponibilidad.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	100 personas
Personas jurídicas	Indeterminado	-----

Los beneficiarios de esta actividad serían aquellas personas que utilizaron el servicio de teleasistencia ofrecido por la Fundación. En concreto fueron aproximadamente unas 100 personas.

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

En el plan de actuación no se hace referencia a este apartado por lo que se hará referencia a esto en cada una de las actividades.

**Actividad 5:**

**A) Identificación**

<b>Denominación de la actividad</b>	I Concurso de fotografía digital
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Ayuda social
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Córdoba

Descripción detallada de la actividad realizada:

El concurso de fotografía se hace bajo el título "El servicio de Ayuda a Domicilio y las Personas en Situación de Dependencia".

Destinatarios: Concurso abierto a nivel estatal.

Personal: Patronos de la Fundación.

Participación: 20 personas

### B) Recursos humanos empelados en la actividad.

Tipo	Número		N° Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	Miembros del Patronato	6 Miembros del Patronato	Según disponibilidad	Según disponibilidad

Los recursos humanos con los que la Fundación lleva a cabo fueron esencialmente los seis miembros del patronato que participaron de una manera altruista y voluntaria en función de las necesidades que se desprendieron de la propia actividad y de su disponibilidad.

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	20 personas y 2 premiados
Personas jurídicas	Indeterminado	

Los principales beneficiarios de esta actividad serían los participantes y los dos premiados. Y subsidiariamente todos aquellos asistentes al acto que fueron unas 20 personas en total.

### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

En el plan de actuación no se hace referencia a este apartado por lo que se hará referencia a esto en cada una de las actividades.

## 2.- Recursos económicos empleados en la actividad.

La Fundación presenta a continuación la liquidación a nivel de gastos de toda su actividad fundacional, a través del cual podrán verse las desviaciones surgidas al respecto

Gastos/Inversiones	Importe		Desviaciones
	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros	50,00		
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	50,00		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos	425,00	326,34	30,23%
Gastos de personal			
Otros gastos de la actividad	54.500,00	17.687,72	208,12%
Amortización del Inmovilizado	0,00	138,29	Desviación Total
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros	25,00	35,94	-30,44%
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre sociedades			
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>55.000,00</b>	<b>18.188,29</b>	<b>202,39%</b>
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>55.000,00</b>	<b>18.188,29</b>	<b>202,39%</b>

Como puede observarse en el cuadro superior, la Fundación, no ha cumplido con exactitud la previsión de gastos e ingresos que hizo para el ejercicio económico de 2014, produciéndose una desviación final de recursos empleados ascendente al 202,39%.

El razonamiento de la situación que se ha producido viene determinada por la desviación presupuestaria en las partidas de aprovisionamientos, gastos de la actividad. En el caso de los aprovisionamientos se planificó una cantidad superior a la que finalmente ha incurrido la entidad, produciéndose una desviación del 30,23%. Lo mismo ocurre en relación a los gastos de las actividades, sobre los que se hizo una previsión superior a los importes en los que finalmente se ha incurrido, en concreto un 208,12% menos.

Así mismo la Fundación no incurre en gastos tenidos en cuenta en el Plan de Actuación como es el caso de gastos por colaboraciones y otros gastos de gestión. Y por el contrario si se devengan gastos que en principio no fueron contemplados en el Plan de Actuación como ocurre con los gastos procedentes de las amortizaciones de bienes de inmovilizado (material). Produciéndose en todos ellos una desviación total en relación al presupuesto.

Todo ello, hace que unas acciones compensen a otras, de hecho la Fundación ha conseguido reducir su presupuesto en gastos en un 208,12% tal y como se ha mencionado al comienzo de la explicación.

## II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

### A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	IMPORTES		DESVIACIONES
	PREVISTOS	REALIZADOS	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.500,00	0,00	Desviación Total
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			
Subvenciones del sector público			
Aportaciones privadas	48.500,00	8.200,00	491,46%
Otros tipos de ingresos	0,00	177,75	Desviación Total
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>55.000,00</b>	<b>8.377,75</b>	<b>556,50%</b>

Tal y como puede observarse en el cuadro superior, la Fundación no alcanza en presupuesto planificado, produciéndose una desviación elevada, lo que significa que no ha conseguido igualar/superar los ingresos establecidos en el presupuesto inicial.

La Fundación considera que el resultado conseguido se debe a circunstancias puntuales ocurridas a lo largo del ejercicio económico, como es el caso de la realización de prestaciones de servicios a título gratuito. Por lo que la entidad opina que será posible remontar el resultado negativo en ejercicios venideros.

### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La Fundación no planificó este tipo de recursos y efectivamente no se han producido durante el ejercicio 2014 por lo que no hay desviaciones al respecto.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado	Desviaciones
Deudas contraídas			
Otras obligaciones financieras asumidas			
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### III. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con personas residentes en cabra, suscrito para promover el intercambio de tiempo entre personas residentes en Cabra, creando redes de cooperación y ayuda mutua			X
Convenio 2. Con la Residencia de personas Mayores de cabra, suscrito para pasar un día de convivencia con motivo de la Feria de la localidad			X
Convenio 3. Con Asociación de Alzheimer Egabrense, ADAE			X

#### 14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En el Activo del Balance no se encuentran con bienes pertenecientes a la dotación fundacional, ya que el total de la misma ha sido realizado en efectivo.

Todos los bienes patrimoniales en uso, sin excepción, están vinculados directamente al desarrollo de la actividad fundacional, sin que haya bienes integrantes del patrimonio fuera de uso al cierre.

Asimismo, en esta nota de la memoria se hará mención al Cuadro de Destino de Rentas de la Fundación durante el ejercicio 2014.

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2014	
RECURSOS	IMPORTES
Resultado contable	-9.810,54
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	138,29
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	18.014,06
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>18.152,35</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>8.341,81</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	5.839,27
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%

Tabla 1. Cálculo de la cuantía a destinar para un ejercicio económico

Como aclaración de la tabla 1 comentar que todos los gastos que la Fundación ha generado durante el ejercicio son gastos específicos que se han imputado totalmente al ejercicio, ya que todos ellos se produjeron en relación al cumplimiento de los fines de la entidad, tan sólo y por prudencia no se han imputado los gastos financieros devengados por la misma.

A modo de resumen:

Tipología del gasto	Importes	Imputación a destino de rentas
Aprovisionamientos	326,34	Si
Otros gastos de la actividad	17.687,72	Si
Gastos Financieros	35,94	No
<b>TOTAL</b>	<b>18.014,06</b>	

A continuación se procede al cálculo propiamente dicho del Destino Efectivo, es decir el importe de los gastos e inversiones realizados en el ejercicio que efectivamente han contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Fundación especificados en sus Estatutos.

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que en 1.1. B)	18.014,06
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>18.014,06</b>
% Recursos destinados s/Base del artículo 38	<b>215,95%</b>

Tabla 2: Cálculo del Destino Efectivo de Rentas

El destino efectivo que ha realizado la Fundación durante el ejercicio 2014 asciende a 18.014,06 Euros, procedente de los gastos no deducibles menos los gastos de amortización y las inversiones financiadas y adquiridas en el periodo. Durante el ejercicio 2014 la Fundación no realiza inversiones.

A continuación se presenta la información superior en el cuadro adaptado al modelo que se establece en el PGC de ESFL.

1. Gastos en cumplimientos de fines	Importe		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
	18.014,06		
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 +2.2)</b>			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>18.014,06</b>		

A continuación debe señalarse el hecho de que el destino efectivo asciende al 215,95% de la base de cálculo, por lo que la Fundación supera el mínimo exigido (70%) en el artículo 27 de la Ley 10/2005, con lo que consecuentemente no habrá que repartir el porcentaje en ejercicios venideros.

Para ello se rellenará la siguiente tabla (Tabla 3).

Ejercicio	Rdo Contable 1	Ajustes (+) 2	Ajustes (-) 3	Base Cálculo 4	Importes destinados a fines propios					
					Total	Destinado en el ejercicio				
					Importe	%	2012	2013	2014	2015
2012	-29.288,38	29.334,67	0,00	46,29	29.334,67	Más del 100%	29.334,67			
2013	28.986,47	37.996,97	0,00	66.983,44	39.368,30	58,77%		39.368,30	7.520,11	
2014	-9.810,54	18.152,35	0,00	8.341,81	18.014,06	215,95%//125,80%		7.520,11	10.493,95	
2015										

Lo que nos viene a explicar la Tabla 3, es que en el ejercicio 2014 la Fundación destinará a fines propios un porcentaje del 215,95%, lo que supone superar el mínimo legal exigido del 70%. No obstante, antes de cumplir con el destino del ejercicio en curso, la Fundación deberá completar el destino Efectivo del año 2013, en el que alcanzó un nivel de cumplimiento del 58,77%, por lo que le quedaba por alcanzar el 11,23% que se traducía en un importe de 7.520,11 Euros.

De esta manera del Destino Efectivo alcanzado en 2014, ascendente a 18.014,06 Euros, se destinarán 7.520,11 Euros para completar el cumplimiento del 2013, dejando un importe de 10.493,95 Euros de Destino Efectivo de 2014, suponiendo dicha cantidad un porcentaje de cumplimiento de 125,80%, por lo que también se supera el 70% establecido por Ley, lo que supone que la Fundación no tendrá que dejar importe alguna a compensar para ejercicios venideros.

### 14.3 Gastos de administración.

Las Fundaciones de competencia autonómica deberán suministrar un detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la fundación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos. Esta información se suministrará en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....</b>				<b>0,00</b>

Tal y como puede observarse la Fundación no cuenta con gastos de esta tipología.

Adicionalmente, se informará sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
Limites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 32/2008)	IMPORTES
10% de la BASE DE APLICACIÓN del art. 33 Ley 10/2005	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	
	<b>SUPERA O NO EL LIMITE</b>

En consecuencia, al no producirse gastos de este tipo durante el ejercicio 2014, no se supera el límite legalmente establecido

## 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Durante el ejercicio 2013 se han producido donativos por importe de 60.600,00 euros realizados por INEPRODES, S.L.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Entidad son los siguientes:

<b>Importes recibidos por el personal de alta dirección</b>	Ejercicio 200X	Ejercicio 200X-1
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

Los importes recibidos por los miembros del órgano de gobierno de la Entidad son los siguientes:

<b>Importes recibidos por los miembros de los órganos de gobierno</b>	Ejercicio 200X	Ejercicio 200X-1
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipos de interés		

## 16. OTRA INFORMACIÓN

**Personal.** La Fundación no ha tenido personal empleado en los ejercicios 2014 y 2013.

**Información sobre Medio Ambiente.** Dada la actividad que ha desarrollado la Sociedad, podemos concluir que no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**Información sobre convenios.** Durante el año 2014 se activaron convenios con:

- ADAE.
- Ayuntamiento de Lucena
- Ayuntamiento de Cabra
- Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

## 17. INVENTARIO

No aplicable.

## 18. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

- a) Información sobre la cantidad de derechos asignada durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignación y su distribución anual, así como si la asignación ha sido gratuita o retribuida. Nada que informar
- b) No ha habido movimiento durante el ejercicio en la partida del balance “Derechos de emisión de gases de efecto invernadero” y de las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.

- No han existido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.
- No existen contratos relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- En la actualidad no existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previsto en la Ley.

**19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	17.687,72	100	17.314,01	100
Resto	0,00	0	0,00	0
Total pagos del ejercicio	17.687,72	100	17.314,01	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	0,00		0,00	
* Porcentaje sobre el total				
** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen				